



## INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT/IMIEM/SO/02/2020

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Órgano Interno de Control del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2020, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; contando con la presencia de los CC. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente, orden del día:

- Palabras de bienvenida.
- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Exposición de motivos y en su caso aprobación de la Primera Sesión Ordinaria 2020.
- Informe de actividades 2019.
- Revisión y aprobación de treinta y cinco Avisos de Privacidad y sus correspondientes avisos simplificados de las Cédulas de Bases de Datos Personales INTRANET INFOEM.
- Seguimiento al Proyecto de Sistematización y Actualización de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México 2020.

11/





- Seguimiento de solicitudes de información recibidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX.
- Seguimiento de Solicitudes de Acceso, Rectificación,
   Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México, SARCOEM.
- Revisión a la información integrada en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
- Asuntos Generales.

#### 1. Palabras de bienvenida.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México; manifestó que la Responsable de la Unidad de Transparencia en fecha 17 de agosto del año en curso, convocó para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, mediante el Oficio número Oficio No. 208C0301000300S/T-183/2020

#### 2.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum.

La Responsable de la Unidad de Transparencia, L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia e informó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

#### 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes el orden del día correspondiente; por lo que quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité.

In.





4.- Exposición de motivos y en su caso aprobación de la Primera Sesión Ordinaria 2020.

Consecutivamente, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, informó a los integrantes del Comité que derivado de la emergencia de salud pública declarada por el virus SARS CoV2 (COVID-19) y en el marco del reconocimiento del Consejo de Salubridad General, en sesión extraordinaria, ante la epidemia causada por el virus SARS CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria; no se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, por lo que los temas inherentes se verán mencionados en la presente Acta.

En virtud de lo expuesto, el Comité aprobó la Primera Sesión Ordinaria 2020, tomando el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/IMIEM/SO/01/2020/01

Responsable del cumplimiento
Unidad de Transparencia

Aprobación de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ante la epidemia causada por el virus SARS CoV2 (COVID-19) en México.

5.- Seguimiento de Acuerdos.

Posteriormente, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, procedió a dar el seguimiento de acuerdos, el cual se encuentra detallado de la siguiente manera:

of.





	Programa Anual de Sist	ematización y Actualización de la	Información 2020
		DATOS DE ACTIVIDAD	
Número de Actividad Actividades/Tareas Progra	madas		
Elaboración de los	Avisos de Privacidad	del INIEM	
Metas Comprometidas Unidad de Medida Docur	olnem	Elegir	
Cantidad Anual 2	The second state of the se	and the second of the second of	
Calendarización de la Actr Formato de Fecha: dd/mn Fecha Inicio: 01/01/2020	Vaaaa (Teclear unicamente nun	neros de la fecha, para cifras mei Fecha Término 14/12	nores a 10, agregar un cero a la izquierda; 2/2020
Unidad Administrativa Res	ponsable	-	A TRANSPORT OF THE PROPERTY OF
datos personales e Estado de México.	n el Instituto Materno	Infantil del 💠	
Calendarización Trimestra	al de la Meta Anual Comprometo	da .	
1 Enero-Marzo	2 Abnl-Junio	3 Julio-Sept	4 Oct-Dic
0.0	10	0.0	10

/Acuerdo número	Acuerdo	Avance		
TO CALL		Cumplido	En proceso	
CT/IMIEM/SO/02/2020/01	Aprobación del Proyecto de Sistematización y Actualización de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México.  Derivado que para el primer trimestre 2020, no se calendarizó reportar avance de Avisos de Privacidad; no se realizó captura en el Sistema Infoem Intranet.	x	* 1	

Posteriormente, los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad el seguimiento del acuerdo CT/IMIEM/SO/02/2019/02 el cual se encuentra cumplido.

6.- Informe de actividades 2019.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, presentó el informe de





actividades 2019, el cual da cuenta de las principales acciones realizadas; tal como se muestra a continuación:

#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

#### Informe de Actividades 2019

El presente informe cubre las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia; así mismo, del Comité de Transparencia de este Instituto, fortaleciendo la transparencia institucional y la operación de los mecanismos internos que hacen efectivo el ejercicio del derecho ciudadano a la información en el ámbito de salud.

En este reporte se describen las acciones realizadas durante el año 2019, así como el registro de las sesiones del Comité de Transparencia.

#### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, recibió un total de 132 solicitudes de Información Pública y 2 de Acceso de Datos Personales. Las solicitudes se recibieron por los medios legalmente aprobados; los cuales a continuación se enuncian:

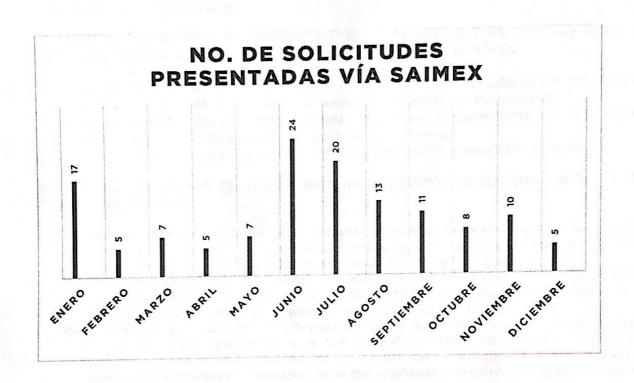
Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica Saimex	132
Vía Electrónica Sarcoem	



Ju.







Total de solicitudes: 132 de información pública

#### RECURSOS DE REVISIÓN

De conformidad con el artículo 176 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el recurso de revisión es la garantía secundaria mediante la cual se pretende reparar cualquier posible afectación al derecho de acceso a la información pública; los cuales a continuación se enuncian:

Módulo de Información (Física)	0
Vía Electrónica Saimex	19 (18 concluidos y 1 en etapa de
A SECRETARY SERVICE PROPERTY SERVICES	Manifestaciones)
Vía Electrónica Sarcoem	0





#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia de acuerdo al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, está integrado por:

- La Titular de la Unidad de Transparencia, quien unge como Presidente: L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- El Responsable del Área Coordinadora de Archivos o equivalente: Lic. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas.
- La Titular del Órgano Interno de Control, Act. María Fernanda Cuenca Reyes.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

- Instituir, coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, las acciones, medidas y procedimientos que coadyuven a asegurar una mayor eficacia en la gestión y atención de las solicitudes en materia de acceso a la información;
- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
- Ordenar, en su caso a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;
- Establecer políticas para facilitar la obtención y entrega de información en las solicitudes que permita el adecuado ejercicio del derecho de acceso a la información;
- Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a las unidades de transparencia;
- Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;
- Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere esta Ley,
- Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere esta Ley,
- Supervisar la aplicación de los lineamientos en materia de acceso a la información pública para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, así como de los criterios de clasificación expedidos por el Instituto;
- Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año;

11/

Jr.





Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;

A Emitir las resoluciones que correspondan para la atención de las solicitudes de información;

#### **SESIONES DE TRABAJO**

Para el logro de sus atribuciones, el Comité de Transparencia realizó durante el periodo en que se informa, respecto al Comité de Transparencia, 4 reuniones de trabajo ordinarias y 34 extraordinarias.

Revisión y aprobación de treinta y cinco Avisos de Privacidad y sus 7. correspondientes avisos simplificados de las Cédulas de Bases de Datos Personales INTRANET INFOEM.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, presentó los avisos de privacidad, con sus correspondientes avisos simplificados de las Cédulas de Bases de Datos Personales, dadas de alta en el Sistema INTRANET del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), las cuales corresponden a unidades médicas y/o administrativas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, mismas que se enuncian para pronta referencia, quedando de la siguiente forma:

Folio: CBDP07MCE01

Unidad Administrativa: HOSPITAL PARA EL NIÑO

Nombre: EXPEDIENTES DE PERSONAL

Folio: CBDP07MCE02

Unidad Administrativa: HOSPITAL PARA EL NIÑO Nombre: TARJETAS DE CONTROL DE ASISTENCIA

Folio: CBDP07MCE03

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: INFORMES DIARIOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

**ESPECIALIZADA** 





Folio: CBDP07MCE04

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Nombre: EXPEDIENTES DE PERSONAL.

Folio: CBDP07MCE05

Unidad Administrativa: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Nombre: TARJETAS DE CONTROL DE ASISTENCIA

Folio: CBDP2714BMCE006

Unidad Administrativa: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Nombre: EXPEDIENTES DE PERSONAL

Folio: CBDP2714BMCE008

Unidad Administrativa: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Nombre: SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS E

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD. (SINERHIAS)

Folio: CBDP2714BMCE010

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA

Folio: CBDP2714BMCE011

Unidad Administrativa: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

Nombre: SISTEMA DE NOMINA

Folio: CBDP2714BMCE012

Unidad Administrativa: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

Nombre: CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA

Folio: CBDP2718BMCE013

Unidad Administrativa: CALIDAD INSTITUCIONAL

Nombre: AVAL CIUDADANO

Folio: CBDP2718BMCE014

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGIÇAS

Nombre: ORDEN E INSTRUCCIONES DE LABORATORIO

fr.





Folio: CBDP2718BMCE015

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: REGISTRO DE PACIENTES DE URGENCIAS

Folio: CBDP2718BMCE016

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: SOLICITUD DE ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS

Folio: CBDP2718BMCE017

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: FLORETES DE REGISTRO DE INGRESOS DEL CENTRO

Folio: CBDP2718BMCE018

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: EXPEDIENTES CLÍNICOS FÍSICOS

Folio: CBDP2718BMCE019

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: RELACIÓN DE PASANTES

Folio: CBDP2718BMCE020

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: REPORTE MENSUAL DE EXENTOS

Folio: CBDP2718BMCE021

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: REPORTE MENSUAL DE FACTURAS

fu





Folio: CBDP2718BMCE022

Unidad Administrativa: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Nombre: EXPEDIENTES DE PERSONAL

Folio: CBDP2718BMCE023

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

Nombre: CATALOGO DE PROVEEDORES

Folio: CBDP2718BMCE024

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

Nombre: REGISTRO DE INCAPACIDADES MEDICAS ORIGINALES EMITIDAS POR

**ISSEMYM** 

Folio: CBDP2718BMCE025

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: CARPETA CON TARJETAS DE PRESENTACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y

**PROVEEDORES** 

Folio: CBDP2718BMCE026

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.

Nombre: EXPEDIENTE DE LOS MÉDICOS RESIDENTES.

Folio: CBDP2718BMCE028

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL

ESTADO DE MÉXICO.

Nombre: EXPEDIENTES DE SOLICITANTES DE APOYOS DIVERSOS.

Folio: CBDP2718BMCE029

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL

ESTADO DE MÉXICO.

Nombre: DESPENSAS DONADAS POR FUNDACIÓN RESUCITA I.A.P.

4





Folio: CBDP2718BMCE030

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO

Nombre: EXPEDIENTE CLÍNICO

Folio: CBDP2718BMCE031

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE GINECÓLOGIA Y OBSTETRICIA.

Nombre: HISTOCLIN

Folio: CBDP2718BMCE032

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

Nombre: PÓLIZAS POR MES

Folio: CBDP2718BMCE035

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Nombre: NOMINA

Folio: CBDP2718BMCE036

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Nombre: ANEXOS DE ISSEMYM

Folio: CBDP2718BMCE037

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Nombre: DISPERSIÓN NOMINA.

Folio: CBDP2718BMCE038

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. Nombre: COMPROBANTE FISCAL DIGITAL DE INTERNET (CFDI)

Folio: CBDP2718BMCE039

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Nombre: REPORTE DE PLAZAS DE ORGANISMOS AUXILIARES

Folio: CBDP2718BMCE040

Unidad Administrativa: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Nombre: NOMINA DETALLADA

Ja.





Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por:

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 6º

II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Artículo 49

IX. Supervisar la aplicación de los lineamientos en materia de acceso a la información pública para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, así como de los criterios de clasificación expedidos por el Instituto.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios

Artículo 29.

Los responsables pondrán a disposición de la o el titular en formatos impresos, digitales, visuales, sonoros o de cualquier otra tecnología, el aviso de privacidad, en las modalidades simplificado e integral.

Artículo 31.

El aviso de privacidad integral contendrá la información siguiente:

- I. La denominación del responsable.
- II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.
- III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.
- IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.
- V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.
- VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.
- VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.
- VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:
- a) Destinatario de los datos.
- b) Finalidad de la transferencia.
- c) El fundamento que autoriza la transferencia.

dr.





- d) Los datos personales a transferir.
- e) Las implicaciones de otorgar, el consentimiento expreso.

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se acreditará el otorgamiento.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular,

pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

#### Del Aviso de Privacidad Simplificado

Artículo 32. Cuando los datos sean obtenidos directamente de la o el titular, por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, visual o a través de cualquier otra tecnología, el aviso de privacidad será puesto a disposición en lugar visible, previendo los medios o mecanismos para

que la o el titular conozca el texto completo del aviso.

La puesta a disposición del aviso de privacidad, no exime al responsable de su obligación de proveer los mecanismos para que la o el titular pueda conocer el contenido del aviso de privacidad integral.

En virtud de lo expuesto, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

Jr.





Acuerdo CT/IMIEM/SO/02/2020/03

Responsable del cumplimiento Integrantes del Comité

#### Avisos de Privacidad

El Comité aprobó por unanimidad los treinta y cinco avisos de privacidad y sus correspondientes avisos simplificados de las Cédulas de Bases de Datos que conforman la INTRANET INFOEM del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Se instruye a la Unidad de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, hacer de conocimiento de las unidades, así como llevar a cabo el seguimiento correspondiente a fin de dar cabal cumplimiento a la normatividad que en materia de protección de datos personales ocupa a este Instituto.

Ju.

1





8. Seguimiento al Proyecto de Sistematización y Actualización de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México 2019.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, presentó el avance del proyecto de Sistematización y Actualización de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México 2018, tal como se muestra a continuación:

Núm •	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral		Avance Acumulado al trimestre			Avance Respecto a la Meta Total			Descripción cualitativa de Avances	
			P	Α	%	P	Α	%	P	A	%	Availces
1	Implementación del Aviso de Privacidad en el Instituto Materno Infantil del Estado de México de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios	Docu mento	1	1	100	1	1	100	2	1	50	Posterior a la validación de la Cédulas de Protección de Datos Personales se procedió a la elaboración de 3: Avisos de Privacidad que da cumplimiento a la establecido en establecido en de la Ley de Protección de Datos Personale en posesión de Sujetos Obligado del Estado México Municipios.

P: Programado A: Alcanzado

En virtud de lo expuesto, el Comité aprobó el Reporte de Avance del Proyecto de Sistematización y Actualización de Información, tomando el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/IMIEM/SO/02/2020/04

Responsable del cumplimiento
Unidad de Transparencia

h





Aprobación del Proyecto de Sistematización y Actualización de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México 2020.

8. Seguimiento de solicitudes de información recibidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Transparencia, presentó el seguimiento de las solicitudes realizadas en el Sistema SAIMEX, las cuales se han presentado tal como se detalla a continuación:





#### SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES

50	TOTAL
19	Concluidas
26	Respuesta a la solicitud notificada
2	Turno a Servidor Público Habilitado
	Requerimiento de aclaración, complementación o corrección de datos de la solicitud notificada (Art. 159)
Salar Sa	Cierre de instrucción
No. of the second secon	Incompetencia de sujeto obligado, procede orientación (Art. 167)
	Incompetencia de sajete sangas y processo ententas en en ententas







#### SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN

3	TOTAL
2	Manifestaciones al Informe de cumplimiento del RR
	Cierre de la instrucción

9. Seguimiento de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México, SARCOEM.

# SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES 1 TOTAL SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN O TOTAL

10. Revisión a la información integrada en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, informó a los integrantes del Comité, que de conformidad con el Oficio No. 208C0301000300S/T-176/2020 le solicitó a los servidores públicos habilitados de este Instituto, remitieran la documentación que pruebe que las fracciones de su responsabilidad se encontraban actualizadas con información oportuna y confiable de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; de acuerdo a la documentación recibida, la plataforma IPOMEX se encuentra actualizada en un 85%.

Jr.





#### 11. Asuntos Generales

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes; dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las doce horas, del día veinte de agosto de dos mil veinte, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño
Jefa de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional y Presidenta del
Comité

Act. María Fernanda Cuenca Reyes Titular del Órgano Interno de Control

L A. José Ricardo Mondragón Tapia

Director de Administración y Finanzas y Responsable del área Coordinadora de

Archivos

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México.





#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

#### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

#### Jueves 20 de agosto de 2020

Nombre	CARGO	FIRMA		
L.A. Mónica Grisel Chico Muciño	Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, y Presidenta del Comité de Transparencia	119/111		
Act. María Fernanda Cuenca Reyes	Titular del Órgano Interno de Control			
L.A. José Ricardo Mondragón Tapia	Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos	P.21/11111/		



SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA